

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DÍA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

PÉRDIDA.—Desde el pasillo de los palcos entresuelos del Teatro de Romea á la calle de Saurin, pasando por las de Alfaro, Plateria, Trapería y Montijo, se extravió en la noche del domingo una pulsera de oro con perlas y turquesas á la que se halla unida una sortija con una cadenita tambien de oro. Al que la presente, Saurin, 2, se le darán las gracias ó su valor por gratificacion.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

ANESTÉSICO ECONÓMICO.—El profesor Bouwill, de la Sociedad Médica de Filadelfia, ha leído ante la misma una curiosa memoria, por la cual pretende que en toda clase de operaciones quirúrgicas y dentales que no requieran para terminarse mas que unos veinte ó treinta segundos, puede el paciente obtener la insensibilidad respirando rápidamente, hasta llegar si es posible á cien aspiraciones por minuto. Al efecto, es conveniente cubrir los ojos del enfermo con un pañuelo para que no se distraiga su atencion, procurando á la vez esforzar las inspiraciones y respirar como si se soplasen con fuerza. Al cabo de dos ó tres minutos, la insensibilidad se declara y suele durar veinte segundos ó más. Segun los doctores Garretson, Hewson y Kite, empleando como preliminar el procedimiento de que se trata, basta una tercera ó cuarta parte de la cantidad de anestésico que comunmente se usa para insensibilizar al paciente del todo.

Se trata, como se ve, de una operacion fácil de comprobar, y que no puede ofrecer peligro serio. Por lo demás dicho se está, que cuanto tienda á disminuir ó á hacer desaparecer el uso de los anestésicos ordinarios, de empleo siempre peligroso, será un progreso que deba aceptarse

en bien de la humanidad doliente.

CONTRA EL MARCO.—Esta penosa enfermedad, que se tiene por incurable, vistos los muchos medicamentos que sin éxito seguro se han ensayado contra ella, pretende haberla dominado el doctor F. W. Cory, á cuyo efecto hace presente que ha ensayado sus medicamentos por espacio de dos años seguidos en los mares de los trópicos, sin que haya dejado de cortarse el marco mas que en un solo caso.

La medicacion consiste en tomar pequeñas dosis de bromuro de potasio é hidrato de cloral con citrato de magnesia, que se toma en el momento en que ésta hace la efervescencia. Si la prostracion es grande, entonces se puede añadir un poco de éter sulfúrico.

FOTOGRAFIA A LA LUZ DE UN RELÁMPAGO.—M. Crowe, de Liverpool, da cuenta al periódico «British Journal of Photography» de fotografia de paisaje, que ha hecho á la luz de los relámpagos. Una placa de gelatina, que exigia á la luz del dia una exposicion de dos segundos, ha sido expuesta por la noche, durante treinta minutos; en este tiempo se han producido 120 relámpagos brillantes, y cerca de 60 confusos; la mayor parte llevaban una direccion horizontal, y 5 ó 6 fueron reproducidos sobre el negativo; un relámpago vertical que tocó la torre de una iglesia, distante media milla, se reprodujo con una limpieza y un brillo notable. Los objetos de alrededor apenas se distinguian, á pesar de la larga duracion de la exposicion.

Cree M. Crowe, que á pesar de la actividad de la luz del relámpago, no presenta una intensi-

dad suficiente para iluminar un edificio ó un paisaje de modo que se pueda tomar una imagen fotográfica.

La dificultad proviene probablemente de falta de sensibilidad de las placas, porque Wheastone encontró, que la duracion del relámpago es inferior á una millonésima de segundo, y no hay ejemplo de fotografia, aún con el mejor sol, tomada en tan corto tiempo.

TRASMISION DE LA ESCARLATINA.—Se ha observado en algunos casos la propagacion de la fiebre escarlatina, por haber tomado sustancias que habian estado en lugares donde reinaba aquella enfermedad. Refiere un periódico de Inglaterra, que varias personas que habian bebido leche, procedente de un establecimiento donde se encontraba un individuo atacado de dicha enfermedad, la contrajeron, atribuyéndose el contagio á que dicha leche contenia algunos de los seres microscópicos que la originan, y que sirvieron para inocularla á cuantos la bebieron. Malas condiciones higiénicas del local, y la poca ventilacion del mismo, conservarían una atmósfera impregnada de aquellos gérmenes palúdicos, de los cuales algunos se incorporaron á la leche y con ella fueron introducidos en el organismo de las personas que luego sufrieron aquella enfermedad. Merece fijar la atencion sobre este hecho por las malas condiciones higiénicas que suelen tener estos establecimientos, y que conviene estén vigilados en garantia de la salud pública.

MODO DE TEÑIR LA LANA DE VERDE.—El «Moniteur de la teinture» trae el procedimiento siguiente:

Se dá primero á la lana el mordiente, hirviéndola en una disolución de alumbre y tártaro, durante una hora. Por lo general, se ponen una cuarta parte del peso de la lana de alumbre y una sexta de tártaro, y si se desean colores claros, se disminuyen estas proporciones. Se dejan reposar las lanas por cierto tiempo, para que el mordiente se reparta por igual en toda la superficie del tejido.

En un baño que contenga un poco de alumbre se pone añil y una cuarta parte de ácido pícrico ó de gualda, pero según se desee el matiz verde, puede aumentarse este último, es decir, el color amarillo hasta poner si es necesario partes iguales del azul y el amarillo. En el baño así dispuesto se mantienen las lanas á la temperatura de unos 70.º, y después se secan.

NO HAY CUESTION.

El hecho de que el obispo titulado de Cartagena, resida en Murcia, no es indefinido, ni anticanónico, ni arbitrario, como sienta el Sr. Gonzalez, de Cartagena, que no se dá punto de reposo en batallar sobre este asunto, siempre que se le presenta ocasion mas ó menos justificada. No va la dignidad de obispo tan aneja á su nombre, que es cosa bien accidental, que sea imposible separarlas, como sucede en la forma y materia sacramental, por ejemplo. El obispo es del obispado, es de la diócesis, y llámese de Cartagena ó de Murcia, es y pertenece á la diócesis, siendo exclusivamente de rigor canónico la residencia en ella del diocesano. Y aun cabe duda racional sobre el verdadero sentido en que debe tomarse el título de Cartagena ó Cartaginense; es decir, si debe aceptarse como expresivo de la ciudad de Cartagena ó de la antigua Cartaginense, division territorial romana que comprendia una extension vasta, que se perdió luego para dar lugar al Reino de Murcia. Todavía no hemos podido saber cuantos obispos cree el Sr. Gonzalez que son los que han residido en Cartageua; nosotros

sin consultar, en este momento, otros antecedentes que los datos que se nos vienen á la memoria creemos que (concediendo mucho), podriamos convenir en que Cartagena ha tenido unos tres ó cuatro obispos residentes, mientras que Murcia ha tenido los demás, unos setenta y tantos. Cosa que ni los Pontífices, ni los Reyes pueden ignorar, como no lo ignora nadie en España, habiéndose dado el caso de que el Sr. Obispo haya tenido que firmar recientemente «Obispo de Murcia» para cobrar las letras que de todas partes ha recibido para socorro de los inundados dirigidas á él con ese nombre.

Por otra parte, la posesion á que nosotros nos referimos, no supone desposesion ninguna, porque Cartagena sigue después de todo en la posesion del obispado, como Lorca y Caravaca. De esta mala idea, y de la peor que tiene el Sr. Gonzalez, respecto de la Catedral, á la que parece sujeta y sujeta la persona y dignidad del obispo, nacen sus errores y su obstinacion en ellos. Las iglesias son «catedrales» porque en ellas tiene el obispo su «cátedra»; el templo no da nada al obispo, el obispo se lo dá todo al templo; en los muros y bóvedas de una iglesia no se imprime ningun carácter: donde quiera que esté la Santa Sede, allí está la cabeza. Esa «catedral» que dice el Sr. Gonzalez tener en Cartagena no es nada: es una Catedral sin cátedra, es una iglesia como otra cualquiera.

Están tan debatidas estas cosas entre el Sr. Gonzalez y nosotros, que no sabemos como volver á ponerse sobre el tapete. Su insistencia nos obliga tambien á estar en nuestro terreno, dispuestos á concederle lo innegable, siempre que él nos conceda, como debe, lo indiscutible.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Contiene el del día 25:

Real Orden sobre las suspension del Ayuntamiento de Marchena.

—Registros mineros: «El Caos», en este término municipal y «Suerte de los Amigos», por D. Francisco Sanchez Lucas, en Alhama.

—Actas de las sesiones celebradas por

la Comision Provincial el día 27 de Noviembre y el 3 de Diciembre.

—Cuenta de fondos provinciales del mes de Agosto de 1880: resultaba una existencia de 5105 pesetas 38 céntimos.

—Rectificación del amillaramiento de Alguazas.

—Citacion y emplazamiento por el juzgado de primera instancia de Cartagena de Rafael Martinez.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 23 de Diciembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Una densa niebla ha poco viene cubriendo las calles de esta capital; pero tan espesa, que anoche cuando saliamos del teatro teniamos que andar con cuidado y despacio para no atropellarnos los que ibamos hacia un lado con los que venian en direccion opuesta.

Los carruajes se distinguian solo por el ruido y por la luz de los farolillos, pero cuando ya estaban próximos al transeunte.

Hoy continua todavía pero no con tanta intensidad.

—Anoche se estrenó en el teatro de la Alhambra una zarzuela en dos actos letra de D. Javier Burgos y música del maestro Barbieri, titulada «A Sevilla por todo».

El éxito fué bastante lisonjero.

Los autores fueron llamados á escena, pero no se presentaron por no hallarse en el teatro.

—En el de Novedades, dió anoche su anunciada reunion la sociedad «Julian Romea».

—El gobernador de Guadalajara, señor Stárico, ha cesado en el mando de aquella provincia, para encargarse de la de Toledo.

—Se indica para un elevado puesto eclesiástico al ilustrado presbítero D. José María Martínez Lopez, actual arcipreste de Infantes y antiguo vicario eclesiástico de las Ordenes militares.

No hay para que decir que dicho señor Martínez Lopez es nuestro ilustrado paisano.

—¡Cuántas ilusiones, han caído por tierra!

Badajoz está de enhorabuena.

¡Qué dicha!

10 millones en un número tan alto, 35,999.

Fíese V. en los números.

Suyo affmo,

B.

NOTICIAS LOCALES.

Hoy reproducimos el folletín del sábado por haberlo publicado incompleto; el de hoy es el que debe utilizarse para completar la Loa del Sr. Sanchez Madrigal.

La comision provincial aprobó con fecha 27 del pasado la solicitud de D. Jesualdo Alcazar, para que se declare de utilidad pública el ferro-carril de Cartagena á La Union y San Ginés.

D. Francisco Gomez García ha hecho á la casa de Misericordia un donativo por valor de 317 pesetas.

No han podido ser mas completas las pascuas de este año. Los dos teatros abiertos, con funciones de tarde y noche; sol espléndido; y, lo mas raro, una temperatura propia del mes de mayo, que no lo creeran los de fuera, ni aun los que residen en Alicante. El Malecon ha sido una delicia. En el teatro-circo no se podia estar de calor. La gente, pues, ha podido divertirse grandemente; y así ha sucedido, sin que hasta la hora presente sepamos de ninguna desgracia que lamentar.

El «Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales» anuncia para el 21 de Enero la subasta de varios trozos de terrenos incultos en Mula, tasados respectivamente: en 413 pesetas, 2210, 1099, 267, y 217. Un trozo de terreno cultivado, secano, en 142, y otro de riego, en Pliego, en 95 pesetas.

Ha sido aprobado por el vice rector de Valencia el nombramiento de maestro de Aljucer hecho á favor de D. Pedro Yagüe Diaz, con el sueldo de 825 pesetas.

La Junta de Pías Fundaciones del Cardenal Belluga ha reclamado al Ayuntamiento ocho pensiones de censo importantes cada una 275 pesetas, que dice es en deberle dicha corporacion.

Han sido remitidas al gobierno civil de la provincia las listas electorales de esta ciudad, ultimadas, para diputados á Cortes.

Ha sido conmutada la pena de muerte impuesta á Juan Moreno Garro, Lorenzo Gomez Valenzuela y Mariano Hortelano Balsalobre, por la inmediata de cadena perpétua. Estos reos, que son los conocidos por la causa del Palmar, se hallan en la cárcel de esta ciudad. Quiera Dios que el perdon que se les ha concedido sea para su regeneracion moral.

Otro retraso de dos horas ha tenido el tren correo de Madrid. Ya dijimos que no seria el último el de que nos quejamos anteriormente.

«El Diario de Avisos» de Cartagena recuerda al Sr. Sanchez Madrigal, al felicitarle por sus versos á Romea, que Maiquez era cartagenero y no murciano. Pues no tiene razon el colega: Maiquez era tan murciano, como español y cartagenero.

Anteanoche cayó desde uno de los palcos á las butacas del teatro de Romea una niña de nuestro amigo D. Vicente Perez Callejas, sin que afortunadamente se hiciera daño alguno; por mas que produjera en sus padres el susto inevitable.

Sería muy largo y enfadoso hacer la

enumeracion de las obras que en estos dias se han puesto en nuestros teatros; y mas pesado todavia referirnos á la egecucion de ellas. Sin embargo, no queremos dejar de hacer especial mencion de la Sra. Martí en la «Marsellesa»; del señor Delgado en «Otelo»; y del Sr. Domingo, en la «Aldea de San Lorenzo» porque merecen un aplauso especial. Tampoco queremos dejar de felicitar á los señores empresarios del Circo, porque si bien ellos hacen por complacer al público, el público no puede portarse mejor con ellos.—El primer dia de Pascua se acabó en el café de dicho teatro hasta el agua.

Un cura ecónomo de un pueblo de este término municipal, que siempre se ha distinguido por sus costumbres intachables y por su piedad, en un momento de ofuscacion ó de locura, por los dolores que le producía una enfermedad crónica é incurable, ha atentado contra su vida disparándole un tiro. El desgraciado, digno mil veces de compasion, es amigo y suscriptor nuestro.

Ayer se celebró en la iglesia de San Nicolás la funcion que al Angel de la Guardia dedica su hermandad de albañiles, cerrajeros y otros clases mecánicas. Presidian la hermandad D. Gerónimo Ros, D. Jesé Berenguer, y Saenz de Tejada. La funcion fué solemne, predicando D. Norberto Gimenez Pagan.

Ha sido nombrado cura ecónomo, como lo son ya casi todos los del obispado, y de la parroquia de San Andrés de esta ciudad, nuestro amigo el ilustrado sacerdote D. Pedro Martinez Garre. Nos alegraremos de que tengan lugar las oposiciones que se desean para que consiga la «efectividad» en el empleo.—El ecónomo de San Andrés ha sido trasladado al Palmar.

Cartas detenidas en esta administracion principal de Correos por falta de franqueo.

D. Valentin Martinez, Hellin.
Rafael Peñaranda, Molina.
Julian Prats, Madrid.

Murcia 26 de Diciembre de 1880.—El Administrador, David Serna.

TEATRO-CIRCO. Para esta noche:—«El hombre es débil.»—«Nadie se muere...» El drama en cuatro actos «El perro perdido».—«El Ferochi romani.»—A propósito «Las citas á media noche.»—Debut de un tenor de paso.

TEATRO DE ROMEA.—«Levantar muertos.»—El Rolero Aflijido ó artistas para la Habana.—«El triunfo de las mujeres.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Degollacion de los Santos Inocentes mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Carmen y Capuchinas.

—17—

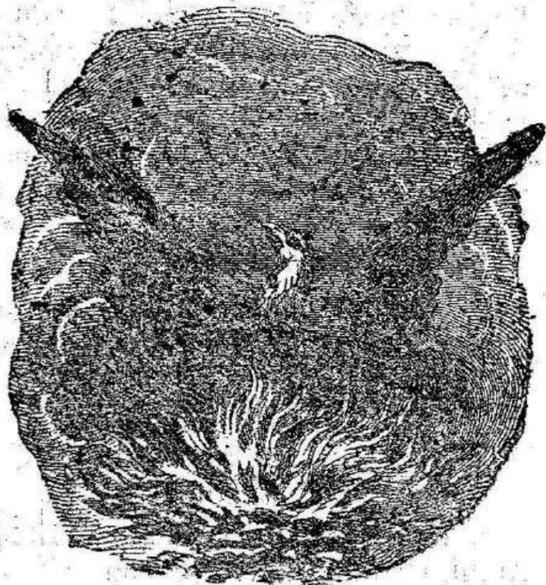
¡En tal sitio aparecer
cuando el telon van á alzar!...
galgo, dentro, irá á pasar
que me interese saber?...
Dentro está el arcano, sí;
rásguese á mi vista el velo;
mas ¡ah! que á calmar mi anhelo
diviso el cartel allí;
(Va á leerle y se detiene.)

¡Cuántas veces un cartel
pregonó la gloria mia
cuando en el mundo veía
honrado mi nombre en él...
(Con desaliento.)

Mas astro y glorioso fui
que halló en la tumba su ocaso;
y ya... ¿quién sabe si acaso
alguien se acuerda de mí?
Pero ya mi afan desea
ver de la fiesta el programa.
(Se aproxima á leerle.)

¡Cielos! el teatro se llama...
—no sueño?—«¡Teatro Romea!»
¡Y van á honrar mi memoria,
y á coronarme de flores,
y á hacer con nobles honores
la apoteosis de mi gloria?...
¡Ah! la sublime emocion
que ante ese homenaje siento,
ni la soñó el pensamiento,
ni cabe en mi corazon.
Vivo, mi patria me olvida;

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escorífula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La verdadera ZARZAPARRILLA DE BRISTOL de esta casa, véndese en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como «Fórmula Bristol», no es de nuestra verdadera procedencia.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentis-

ta. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta; diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

BAZAR VENECIANO. Calle del Príncipe Alfonso, núm. 16, (Trapería) y Lucas 1.

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de guantes de cabritilla de 1 á 4 botones, de piel de ante, hilo, seda y de castor, sencillos y forrados para abrigo.

Gran variedad en pañuelos de punto, saquitos, capas y trages para niños (última novedad) medias y calcetines de lana, camisetitas chalecos, zapatillas suizas, cuellos, puños y corbatas de todas clases.

Bisutería, perfumería, quincalla, armas de fuego y objetos de caza.

CHORICERIA EXTREMEÑA

PLAZA DE SAN PEDRO.

Sabidas, son de este respetable público murciano las buenas cualidades que reúnen los géneros que se venden en este establecimiento desde su larga existencia en esta capital.

Sigue el buen surtido de garbanzos á los precios ya anunciados, que son 36, 44, 50, 60, 65 y 70 rs. arroba.

Manteca de vaca superior 11 rs. libra. Lata de una libra 12 rs., de 2 libras 23.

Salchichon 11 rs. libra.

Queso de bola por piezas 4'75 rs, libra.

Olivas sevillanas 8 rs. cuñete.

Judías del Barco superiores 32 rs. arroba y 12 cuartos libra.

Se ha recibido el gran surtido de CHORIZOS de 11 y 12 rs. docena. Finos 18 rs. y doble marca 34.

LONGANIZAS y MORCILLAS extremeñas á 6 rs. libra.

Embutido de Lomo 12 rs. libra,

Jamones gallegos frescos, dulces 4'25.

Han llegado las castañas injertas, de las que ya tiene conocimiento el público.

Todos los géneros se garantizan y se devuelve lo que no agrade.

Fosfato de Hierro soluble

DE

LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias,

Inspector de Academia,

Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las pildoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríne ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

La Anemia	La Leucorrea
La precocidad	El desfallecimiento
Los Calambres de estómago	La debilidad
El linfatismo	Las afecciones nerviosas
La Palidez	El Enflaquecimiento

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C^a,

Casa GRIMAULT y C^a
Paris - 8, Rue Vivienne, 8 - Paris
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

—18—

muerto, honores me tributa:
la paz que el alma disfruta
bien vale perder la vida;
y si á otra nueva volver
dado á los mortales fuera,
hoy el placer me la diera,
y me matára el placer.
Hoy se estrecha el flojo lazo,
Múrcia, que hasta hoy nos unió;
hoy el calor siento yo
de tu amoroso regazo;
y, pues honrarme deseas,
tu hijo tus fallos acata:
¡ya no eres conmigo ingrata!
¡oh patria; bendita seas!

(Desaparece lentamente por el foro.—Mutacion rápida á salon régio donde ante el busto de Rómulo acudirán todas las actrices y actores de la Compañía y los poetas de Murcia á depositar coronas de laurel y ramos de flores.—Se leerán poesías; habrá lluvia de oro, bengalas, marcha triunfal etc.—Cuadro de apoteosis.)

FIN.